

## COMISARÍA DE FAMILIA:



Promover oportuna y efectivamente, la protección de los niños, las niñas, los adolescentes y la familia, como núcleo fundamental de la sociedad, de acuerdo con las necesidades reales particulares y la normatividad vigente

### **SERVICIOS QUE PRESTA**

- Asesorías legales y psicosociales en materia de familia.
- Conciliaciones extrajudiciales en derecho de asuntos en familia.
- Protección integral a niñas, niños y adolescentes.
- Acción civil en violencia intrafamiliar.
- Intervención individual y familiar desde el área psicosocial.

### **PRINCIPIOS**

- Dar a cada caso un manejo integral y crítico.
- Brindar atención con calidad y calidez.
- Brindar a los usuarios información adecuada sobre derechos y garantías.
- El reconocimiento de la interdisciplinariedad.
- Propiciar el fortalecimiento de las familias.
- La autonomía programática y conceptual.
- Escuchar en forma desprejuiciada y con interés al usuario.
- Procurar la sensibilización personal y social sobre el problema.

### **FUNCIÓN GENÉRICA**

Promoción de la convivencia y la prevención de la violencia con los niños, niñas, adolescentes y la familia.

### **FUNCIONES ESPECÍFICAS**

- Conciliación
- Preventiva
- Policial
- Protección

